



DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN

CÓDIGO
2450

DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN EN TELESALUD

Virtual, del 2 de marzo al 14 de agosto de
2020.

(30 ECTS)

DIRECCIÓN

D. Fredy Pomares Herrera. Universidad de
Cartagena, Colombia.



SEDE SANTA MARÍA DE LA RÁBIDA, Huelva

@UNIAuniversidad
#UNIAPOSG

PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

El Diploma de Especialización en Telesalud, ofrece una completa formación de postgrado a profesionales del área de salud, para brindar servicios de apoyo asistencias, administrativo y formativo mediante la modalidad de Telesalud/ Telemedicina, acorde con las condiciones del medio y los estándares establecidos a las comunidades distantes en tiempo real.

La propuesta de formación se presenta bajo un modelo pedagógico y tecnológico coherente con los ofrecimientos de servicios de salud en telemedicina. Se hace uso de una plataforma educativa que representa un escenario cualitativamente diferente para la educación, es un medio para la inmersión abierta a múltiples conexiones entre los contenidos e interactuantes, dispersos geográficamente, que pueden realizar acciones y encuentros de colaboración sincrónica y asincrónica más allá de las relaciones de tiempo y espacio a las que se ven sometidos los medios convencionales.

COMPETENCIAS

Competencias básicas o generales

Brindar servicios de salud bajo la modalidad de Telesalud / Telemedicina acorde con las condiciones del medio y los estándares establecidos.

Competencias específicas

- Conocer el ámbito asistencial en el diseño e implantación de un sistema de Telemedicina.
- Conocer cómo el contexto de aplicación influye en la elección de una determinada solución (hardware o software), y cómo la usabilidad o la efectividad de la mencionada solución se ve afectado para su adecuación al contexto.
- Capacidad para la toma de decisiones en la gestión de un sistema de Telemedicina y tratar los problemas legales, de protección de datos personales y de seguridad informática.

- Capacidad para evaluar e incorporar las TIC en la transmisión de conocimiento “experto”, como una opción de formación continuada on-line a nivel de la salud.
- Conocimiento sobre las generalidades e identificación técnicas de una plataforma en teleeducación y telemedicina.
- Capacidad para identificar las fallas técnicas básicas y de conectividad cuando se está utilizando una plataforma de telemedicina.
- Entender la necesidad de estandarización para que la actividad profesional sea posible y qué implicaciones tiene el moverse de un entorno papel a un entorno electrónico.
- Discriminar los requisitos mínimos e indispensables para la aplicación de los servicios médicos basados en Telemedicina.
- Capacidad para utilizar una plataforma de telemedicina en el perfil de profesional de la salud de un centro de remisión y de un centro de referencia para realizar una tele-asistencia de forma sincrónica.
- Reconocer las características del entorno clínico como una actividad profesional de naturaleza interpretativa y pragmática.
- Capacidad para informar adecuadamente una falla en el sistema de telemedicina.

DESTINATARIOS

Nº de plazas ofertadas: máximo 30, mínimo 20.

El perfil de ingreso recomendado es el de Licenciados/Graduados en áreas afines a la salud (medicina, microbiología, química, química farmacéutica, odontología, enfermería, etc.).

ADMISIÓN / PREINSCRIPCIÓN

Las personas interesadas podrán solicitar la preinscripción online a través de la página web de la Universidad Internacional de Andalucía (www.unia.es).

La documentación requerida (currículum vitae, con documentación acreditativa de su formación académica y experiencia profesional) deberá ser enviada al mail alumnos.larabida@unia.es

El plazo de preinscripción: Del 11 de octubre al 15 de noviembre de 2019.

Quienes deseen ser admitidos deberán encontrarse en alguna de estas situaciones:

1. Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a estas enseñanzas.
2. Estar en posesión de un título universitario correspondiente a sistema educativo ajeno al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación del título, previa comprobación por la Universidad de que acredita un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos oficiales españoles y que faculta en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo del que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el cursar el programa académico al que opta.

Los requisitos específicos de acceso serán competencia de la Comisión Académica y tienen el objetivo de asegurar la igualdad de oportunidades de acceso a la enseñanza para estudiantes suficientemente cualificados. En todos los casos, los elementos a considerar incluirán la ponderación de los expedientes académicos de las personas candidatas y la acreditación en su caso, de un determinado nivel en el idioma en que se imparta el Título Propio. El proceso de selección puede completarse con la valoración de aspectos del currículum como, por ejemplo, los méritos de especial relevancia o significación en relación con el programa solicitado.

La Comisión Académica del Programa resolverá las solicitudes de acceso de acuerdo con los criterios de selección correspondientes.

Los criterios de admisión son los siguientes:

- 1) Haber obtenido un título universitario oficial en áreas afines a la salud (medicina, microbiología, química, química farmacéutica, odontología, enfermería, y demás áreas de la ciencia de la salud). 50%
- 2) Presentar un ensayo acerca de sus motivaciones, experiencia, y aspiraciones con el diploma de especialización en Telesalud. 50%

MATRÍCULA

Plazo: desde el 29 de noviembre de 2019 al 14 de febrero de 2020.

Las personas interesadas en matricularse deberán formalizar su inscripción a través de uno de los siguientes procedimientos:

1. Presentación en el Registro de la Sede Santa María de la Rábida el impreso normalizado de matrícula facilitado por la Universidad Internacional de Andalucía, (www.unia.es/impresos), debidamente cumplimentado y acompañado de la siguiente documentación:
 - a) Fotocopia del D.N.I./N.I.E./Pasaporte.
 - b) Justificante de haber abonado el importe de los precios públicos por servicios académicos y administrativos siguientes: matrícula, apertura de expediente y tarjeta de identidad.
 - c) Fotografía tamaño carnet.
 - d) Fotocopia compulsada que acredite la titulación exigida.
2. A través de la página del portal de servicios Universitas-XXI de la Universidad, <https://portal.unia.es>, previa identificación de usuario/a y tras

introducir su clave personal. Si no dispone de ella, puede solicitarla con antelación en la misma dirección web.

Precios públicos por servicios académicos y administrativos

- Matrícula: 1.045 €.
- Apertura de expediente: 40 €.
- Expedición tarjeta de identidad: 4'50 €.

Una vez superados los 30 ECTS, los alumnos podrán solicitar:

- Certificado académico.
- Expedición de Título.

Forma de pago

Los interesados podrán optar por abonar el importe de los precios públicos de matrícula y tasas en un pago único o fraccionarlo.

Consultar condiciones de financiación en alumnos.larabida@unia.es

Datos bancarios para efectuar el pago

- Transferencia bancaria o ingreso en la cuenta La Caixa,

I.B.A.N.: ES7821009166752200074348

SWIFT: CAIXESBBXXX

- Sistema on line en la dirección www.unia.es

Los gastos que generen las operaciones bancarias serán por cuenta del alumno. La Universidad Internacional de Andalucía no considerará formalizada la matrícula hasta el acuse de recibo de la fotocopia del resguardo de transferencia.

Anulación de matrícula

La anulación de matrícula y la devolución de los derechos se regirán según lo establecido en el artículo 19 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad.

La solicitud se presentará en el Registro de la Sede en donde se vaya a celebrar la actividad académica, utilizando al efecto el impreso normalizado.

PROGRAMA ACADÉMICO

Módulo 1. Introducción: Contexto de la TeleSalud y Economía de la Salud (12 ECTS).

Modalidad: Virtual.

Coordinador: Ángel José Paternina-Caicedo.

Fechas: 2 de marzo a 15 de mayo de 2020.

Contenidos:

- La telemedicina como innovación tecnológica de los servicios de salud. (2 ECTS).
- Contexto internacional y estado del arte de la TeleSalud (2 ECTS).
- BigData e Inteligencia Artificial en TeleSalud (2 ECTS).
- Aspectos jurídicos básicos en TeleSalud (2 ECTS).
- Economía de la Salud (4 ECTS).

Módulo 2. Tecnología y salud: Capacidad tecnológica para el uso de TeleSalud (8 ECTS).

Modalidad: Virtual.

Coordinador: Fredy Pomares Herrera.

Fechas: 18 de mayo a 3 de julio de 2020.

Contenidos:

- Tecnología para la información en salud: Plataforma de telemedicina - TeleApps (2 ECTS).
- Componentes técnico-operativos de un servicio de telemedicina (2 ECTS).
- Investigación en el contexto de TeleSalud (2 ECTS).
- Introducción a la Epidemiología en TeleSalud (2 ECTS).

Módulo 3. Apoyo especializado en TeleSalud (7 ECTS).

Modalidad: Virtual.

Coordinador: Fredy Pomares Herrera.

Fechas: 6 de julio a 14 de agosto de 2020.

Contenidos:

- Tele-Ginecoobstetricia (1 ECTS).
- Tele-Ecografía y Tele-Radiología (2 ECTS).
- Tele-Cardiología (1 ECTS).
- Tele-Dermatología y Tele-Oftalmología (1 ECTS).

- Tele-Pediatría (1 ECTS).
- Tele-Urgencias (1 ECTS).

Trabajo final (3 ECTS).**PROFESORADO**

- **Dr. Fredy Pomares Herrera.** Universidad de Cartagena, Colombia.
- **MD y MSc. Ángel José Paternina-Caicedo.** Universidad de Cartagena, Colombia.
- **Phd. Jezid Miranda.** Universidad de Cartagena, Colombia.
- **Eco. Fortich Fernán.** Universidad de Cartagena, Colombia.
- **Ing. Francisco Rojas.** Universidad de Cartagena, Colombia.

- **D. Roberto Fernández Villarino.** Universidad de Huelva, España.
- **D. Julio Moreno.** Universidad de Cartagena, Colombia.
- **Ing. Juan Sepúlveda.** Universidad de Concepción, Chile.
- **MD Javier Segovia.** Universidad de Cartagena, Colombia.
- **MD Marlon Herrera.** Universidad de Cartagena, Colombia.
- **MD Francisco Camacho.** Universidad de Cartagena, Colombia.
- **MD Hernando Pinzón.** Universidad de Cartagena, Colombia.
- **MD Álvaro Cruz.** Universidad de Cartagena, Colombia.
- **Dra. María de la O Barroso González.** Universidad Internacional de Andalucía, España.

COLABORA

Universidad de Cartagena, Colombia

**INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN**

Universidad Internacional de Andalucía. Sede Santa María de la Rábida. Paraje de La Rábida s/n 21819 Palos de la Frontera (Huelva) Telf.: (0034) 959 350452 larabida@unia.es - www.unia.es